

JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República

Bogotá D.C., junio de 2021

Honorable Senador
Arturo Char Chaljub
Presidente
Senado de la República de Colombia
Ciudad

Ref: **Manifestación de impedimento al informe de la comisión de instrucción dentro del expediente No. 4937**

Respetado señor Presidente

Me permito solicitarle a usted y a los miembros de la Plenaria, se me declare impedido de conformidad con las causales previstas por los artículos 99, 464 y 465 del CPP para participar en el informe de la referencia por cuanto tengo familiares dentro de los grados de consanguinidad que cuentan con procesos de los cuales conoció el exmagistrado durante el periodo que tuvo tal condición al informe de la comisión de instrucción dentro del expediente No. 4937 Ex magistrado Leónidas Bustos.

Atentamente,



JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República